



#ANTEPOSIBLERECORTE

El Tribunal defiende su presupuesto

RECURSOS SON PARA EL PROCESO ELECTORAL: REYES RODRÍGUEZ

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Después del recorte presupuestal que plantea aplicar la Cámara de Diputados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), su magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, afirmó que el presupuesto es para responder al proceso electoral 2024.

"El monto proyectado es el mínimo indispensable para que el Tribunal Electoral cuente con los recursos humanos y capacidades institucionales para enfrentar las cargas de trabajo que normalmente se dan durante los procesos electorales", sostuvo.

Al participar en la Reunión de Institutos y Tribunales Electorales de la Segunda Circuns-

cripción, Rodríguez Mondragón lanzó un llamado a la Cámara de Diputados, para que reflexione y valore la trascendencia de esta propuesta presupuestal, pues la Comisión de Presupuesto planteó un recorte al TEPJF por más de 767 millones de pesos, lo que, sin duda, "generaría una afectación en las capacidades institucionales frente a la relevancia de los 20 mil cargos que se renovarán y la complejidad del actual proceso electoral", dijo.

Incluso, el magistrado presidente defendió que el presupuesto requerido para 2024 del TEPJF es de tres mil 890 millones de pesos, es decir, tres millones menos de lo que autorizó la Cámara de Diputados para enfrentar el proceso electoral en 2018, lo que, en términos reales, señaló, representa una reducción del 25 por ciento comparando el 2024 con el 2018.

Ejemplificó que con esta reducción respecto a 2018, el Tribunal, de manera cíclica, re-

quiere más recursos en los años con proceso electoral federal y concurrente, pues el número de asuntos necesita que haya más personal para desahogarse y, con ello, garantizar la impar-tición de justicia electoral de manera oportuna.

Reyes Rodríguez aseveró que no se pone en duda el actuar del máximo órgano electoral, pues ha mostrado ser capaz de resolver disputas difíciles, complejas entre actores políticos, entre partidos, entre militantes y las dirigencias, y que ha protegido también los derechos de todas las personas. Asimismo, es la última instancia que válida las elecciones para todos los cargos y niveles de gobierno.

Por último, dijo que el Tribunal Electoral es una institución fuerte, que está integrada por personas que participan de un servicio civil de carrera administrativo y de un servicio de carrera judicial, "lo cual permite estar preparadas y preparados para enfrentar los retos del proceso electoral".

PARA SU TRABAJO

- El magistrado presidente sostuvo que el monto proyectado para 2024 es el mínimo indispensable.
- Rodríguez dijo que invertir en la justicia electoral permite mejores condiciones en los procesos electorales.
- El Tribunal cuenta con personas preparadas para enfrentar los retos del proceso electoral, reconoció el jurista.

767

MDP, RECORTE PRESUPUESTAL QUE SE PLANTEA.

3

MILLONES RECIBIRÁ MENOS QUE EN 2018.